Casa Natal de Fray Mocho, Monumento Histórico Nacional



José Zeferino Álvarez nació el 26 de agosto de 1858 en la casa que hoy es museo. Sus padres, Dorina Escalada Baldez y Desiderio Álvarez Gadea, eran oriundos de la ciudad uruguaya de Soriano y habían adquirido esa propiedad tras casarse y migrar hacia Argentina.

Según el autor del libro “Fray Mocho en San Telmo”, el arquitecto Manuel Augusto Domínguez, Fray Mocho nació en la primera habitación que da al sur de la construcción actual. Allí funciona la “Sala Histórica” del Museo, donde se aborda la vida y la obra de su célebre habitante, siguiendo un sentido cronológico, desde su nacimiento hasta su fallecimiento, un 23 de agosto de 1903, con apenas 44 años de edad, en la plenitud de sus capacidades como escritor y periodista. En dicha sala, además, se desarrollan tres ejes temáticos que contextualizan el Gualeguaychú de mediados del siglo XIX: la educación, el periodismo y la cultura de la época.

Fray Mocho fue el primero de nueve hermanos y su niñez estuvo muy vinculada con el campo, ya que su padre trabajaba como administrador de “Los Campos Floridos”, establecimiento rural ubicado al norte del departamento. “Allí pasó gran parte de sus días y despertó su gran poder de observación”, señala Natalia Derudi, museóloga a cargo del lugar, el flamante museo de la ciudad.

¿Cuándo y por qué decidieron convertir esta casa en un museo?

En 1991 la casa de Fray Mocho fue incorporada, mediante la Ordenanza Nº 9683, al "Programa de Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Monumental, Arquitectónico, Urbanístico y Ambiental de la Ciudad de Gualeguaychú", pero esto no era suficiente para asegurar su preservación. Posteriormente, por Decreto Nº 4725 del año 2000, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos declaró Monumento Histórico Provincial, y por Ley Nacional Nº 25386 (publicado en Boletín Oficial de la Nación del 9 de enero de 2001) "Monumento Histórico Nacional" y, finalmente, en el 2003 el Senado Provincial la declaró de interés público y sujeta a expropiación.

Así comenzó un largo camino para su adquisición, que se concretó en septiembre del 2005, por un valor de $187.000 y pasó a ser del estado provincial. En ese momento, el entonces subsecretario de Cultura, Roberto Romani, el gobernador, Jorge Busti, y vicegobernador Pedro Guastavino hicieron una entrega simbólica de la llave y la escritura al municipio, representado por el intendente Daniel Irigoyen.

En el año 2021, gracias a las gestiones de la diputada provincial Mariana Farfán, por Ley Provincial 10816, la propiedad se dona a la Municipalidad de Gualeguaychú y este es el final de la "Historia Legal".

Por otro lado, desde que la casa es Monumento Histórico Nacional, se trabajó en conjunto con la Comisión Nacional de Monumento, de Lugares y de Bienes Históricos, no solo en las distintas propuesta de intervenciones para su Puesta en Valor y Restauración (donde también se trabajó en conjunto con Patrimonio y Arquitectura de Provincia y la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Gualeguaychú), sino para definir el destino en cuanto a las nuevas funciones del monumento. Hacia el año 2016 presenté, desde la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Gualeguaychú, a la Comisión Nacional los lineamientos de una propuesta inicial, que derivó en lo que hoy es el Museo Casa Natal de Fray Mocho, producto del trabajo de un equipo interdisciplinario, y para concretar el proyecto, existió de parte del intendente Martín Piaggio, la fuerte decisión política de abrir el museo a la comunidad.

¿Cuál es el valor arquitectónico de la casa?

La Casa Natal de Fray Mocho es una construcción de estilo post colonial, que data de mediados del siglo XIX. Es un ejemplar sumamente valioso por preservar características constructivas típicas de la arquitectura vernácula de ese momento. Se encuentra emplazada en el centro poblacional, muy próxima a la actual Plaza Urquiza (ex Plaza Libertad) que, junto a la actual Plaza San Martín, son las dos plazas más antiguas que vieron crecer nuestra ciudad. Como todo monumento, más allá de su materialidad, es portadora de memoria y de valores simbólicos que le son dados por haber sido la vivienda de José S. Álvarez. Su figura y su obra hacen que el monumento trascienda el ámbito local e incluso regional, siendo reconocido su nombre a nivel nacional e internacional.

¿Qué objetos se exponen? ¿Todo está relacionado a la vida de Fray Mocho?

El museo hoy no cuenta con piezas patrimoniales que hayan pertenecido a José Álvarez. Para ambientar las salas se utilizaron distintos recursos escenográficos y paulatinamente se incorporan objetos históricos que componen un relato que visibiliza distintos aspectos de Gualeguaychú de mediados del siglo XIX, fundamentalmente de la educación, la cultura y el periodismo de esa época. En este sentido podemos destacar el valioso aporte de la Prof. Silvia Razzatto y su familia, quienes donaron un piano vertical, de 85 teclas, fabricado en Francia a mediados del siglo XIX.

Si hablamos de Patrimonio, merece un párrafo aparte la colección de Revistas Caras y Caretas que se va conformando a partir de la donación de distintas instituciones de la ciudad, como por ejemplo la Biblioteca Popular Sarmiento y de familias que han conservado los valiosos ejemplares por muchos años y los han cedido al nuevo museo. También se ha ido conformando una Biblioteca y un Archivo Histórico. La Biblioteca cuenta con valiosos ejemplares de obras de Fray Mocho, como por ejemplo “Cuentos”, “Cuadros de Ciudad”, “Un viaje al país de los matreros” y “Tierra de matreros”. Con respecto a estas dos últimas obras podemos destacar que el mismo Fray Mocho tituló como “Viaje al país de los matreros” su primera edición de 1897 y lo sustituyó posteriormente de acuerdo a observaciones hechas por Miguel Cané y Martiniano Leguizamón, su entrañable amigo, por el nombre más breve y expresivo de “Tierra de Matreros”, pero se trata de una misma obra, que al decir de Cané, *“quedará como una de las pocas páginas de nuestra literatura en las que se refleja con verdad y con expresión profunda una de las facetas más características de nuestro suelo”*

Por su parte, desde la Editorial de Entre Ríos, más precisamente su director Fernando Kosiak, donó a la ciudad de Gualeguaychú una colección de distintas ediciones del Premio Literario Fray Mocho, que también forman parte de la Biblioteca del museo.

Salas

Este museo incluye una “Sala Histórica Evocativa”, donde se resalta la vida y obra de Fray Mocho, una “Sala de Exposiciones Temporarias” que se adapta a un programa propuestas complementarias y de intercambios con otras instituciones, le da dinámica al lugar y permite visibilizar distintos aspectos históricos y culturales que enriquezcan la experiencia y una “Sala de Usos Múltiples” para el dictado de charlas, cursos, propuestas didácticas, de difusión, vinculadas con la temática del Museo y la Preservación del Patrimonio, la educación, el periodismo, la literatura, el arte gráfico, las artes plásticas, etc., donde también funciona una Biblioteca especializada y el Archivo Histórico, ambos abiertos a la comunidad. Un sector de servicios, completa el conjunto. Es una construcción nueva, que funciona independiente a la construcción histórica y patrimonial. Allí funciona una Reserva Técnica y Taller, esencial para la conservación de las colecciones y el trabajo técnico, como puede ser el diseño de muestras temporarias y baños para el público que nos visita.

Archivo histórico

El Archivo Histórico se ha ido conformando también gracias al aporte de distintas instituciones y de la comunidad en general. Hay piezas originales, como por ejemplo fotografías y una colección sumamente valiosa de recortes de diarios, que hablan no solo de Fray Mocho, sino de la Casa y las gestiones que se llevaron a cabo a lo largo de los años para su rescate, puesta en valor y restauración. También hay documentos en formato digital, como por ejemplo el que existe en el Registro de la Propiedad Inmueble de Gualeguaychú; se trata de la Escritura N° 177 “Venta de un cuarto de cuadra de Doña María Escalada de Badaró a Don Desiderio Álvarez”, padre de Fray Mocho, con fecha del 1 de septiembre de 1857, firmada ante el escribano José María Méndez Rodríguez.

Inclusión y accesibilidad

El museo puede recorrerse sin dificultades en silla de ruedas y se está trabajando en la rampa que vinculará el sector expositivo con el sector de servicios, para que sea completamente accesible. Cuenta además con recursos tecnológicos que permiten la proyección de videos subtitulados y Códigos QR, audio cuentos, no solo para personas con ceguera o disminución visual, sino como recurso pedagógico para niños.

Horarios de visita

El museo puede visitarse de miércoles a domingos de 9 a 12 y de miércoles a

Sabina Melchiori

Foto de Carla Gasman Vaispapir

Tomado de: Infoner.